

Armero Guayabal, Tolima, mayo de 2026

Señores
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Armero Guayabal, Tolima

ASUNTO: SOLICITUD DE VIABILIDAD E INCORPORACIÓN AL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL.

Por medio del presente me permito solicitarle se expida certificado de viabilidad y BPIN del Proyecto para la siguiente Inversión, detallada mediante el clasificador programático así:

OBJETO		SUMINISTRO DE MEZCLA DE ASFALTO NATURAL Y EMULSIÓN ASFALTICA REQUERIDOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL	
		2024730550039	
NOMBRE PROYECTO		Construcción, mejoramiento, mantenimiento y planificación de la infraestructura vial del Municipio de Armero Guayabal	
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	Sector:	24	Transporte
	Programa:	2402	Infraestructura red vial regional
	Producto:	2402114	Vía Urbana Mejorada
	Meta:	11400	Vía Urbana Mejorada
	Código CPC	53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles
VALOR TOTAL		\$ 488.925.709	CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS NUVE PESOS MCTE

Población beneficiada: 13.543

Cordialmente,



ING. INGRID NATALY RODRÍGUEZ RESTREPO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL - TOLIMA

HACE CONSTAR

Que el proyecto **CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL.** se encuentra registrado en el Banco de Programas de Inversión Nacional – BPIN y cuenta con Metodología General Ajustada – MGA en el estado **REGISTRADO – ACTUALIZADO**, bajo el **Código No. 2024730550039**.

La presente certificación, se expide con destino al Expediente Contractual de la Secretaria de Gobierno, en el mes de mayo del año 2026, para lo pertinente.


ING. INGRID NATALY RODRÍGUEZ RESTREPO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Revisó: Ing. Ingrid Nataly Rodríguez Restrepo
Elaboró: Aida Viviana Villareal Ortiz- Tec. Administrativa *A3*